



**Parlamento de Cantabria**  
**DIARIO DE SESIONES**  
**Serie B: Comisiones**

Año XLIII

XI Legislatura

Serie B – Núm. 83

Página x

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y  
FONDOS EUROPEOS**

**PRESIDENCIA: ILMO. SR. D. GUILERMO BLANCO GÓMEZ**

**SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 2024**

\*\*\*\*\*

**ORDEN DEL DÍA**

**Página**

Único. Comparecencia del consejero de Salud, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025. [11L/1100-0002]



(Comienza la sesión a las doce horas y treinta minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Bueno, pues muy buenos días a todos.

De nuevo, bienvenida a esta Comisión de Economía y Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos. Damos la bienvenida al consejero y a sus altos cargos de la consejería.

Y le doy la palabra, en primer lugar, a la secretaria de la mesa.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias, presidente. Buenos días.

Vamos a tratar como único punto del día la comparecencia del consejero de Salud, acompañado de todo su equipo, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2025.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Para ordenar el debate, el debate entre los grupos parlamentarios y el Gobierno, a través de su consejero, dispondrá en primer lugar de 30 minutos de aportación por parte del consejero. Les seguirán 10 minutos cada uno de los grupos parlamentarios de menor a mayor. Y finalizará de nuevo una intervención para responder el consejero.

Nada más, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días.

Comparezco en esta Comisión para informar de las cuentas consignadas por la Consejería de Salud, correspondientes al proyecto de presupuestos para 2025.

Para la explicación del proyecto de presupuestos que el Gobierno regional ha remitido a esta cámara, me acompañan los responsables de la consejería y del Servicio Cántabro de Salud a quienes más tarde, si procede, ceder el turno de palabra en el turno de réplica para que contesten las preguntas específicas que..., ¿no?, ¿no pueden?, bueno, las contestaré yo.

Debatimos los presupuestos de la comunidad de 2025, que son unos presupuestos realistas, que nos van a permitir cumplir los compromisos fijados por este Gobierno en su programa electoral y en su programa de Gobierno y que van a posibilitar mantener y mejorar nuestros servicios públicos, con el objetivo de avanzar en la calidad de vida y el bienestar de los cántabros.

El objetivo del Gobierno es ir reduciendo las insuficiencias presupuestarias tradicionales en sanidad, con el objeto de lograr a final de la legislatura un presupuesto que cubra y garantice en la medida de lo posible, el gasto real.

En este sentido, tengo que agradecer y señalar el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista, facilitando la llegada a buen puerto del proyecto de presupuestos, con sus aportaciones, sus posiciones diferenciales, pero buscando el consenso para garantizar la gobernabilidad, porque todos somos conscientes de que el peor escenario para Cantabria es no tener presupuesto.

Se trata, señorías, de un esfuerzo presupuestario sin precedentes que realizará el Gobierno en materia de salud. En concreto, la Consejería de Salud tendrá como muy bien saben el mayor presupuesto de todas las consejerías del Gobierno. 1.222.629 millones, significan un 31 por 100, más del 31 por 100 del presupuesto regional en la comunidad autónoma, con un incremento de 72,9 millones, un 6,34 sobre el presupuesto de 2024.

Y este esfuerzo presupuestario tiene un especial significado, puesto que en 2025 vuelven a haber reglas de gasto, que establecen un incremento en el límite de gasto no financiero de 92 millones, pues este Gobierno con ese límite de gasto, es capaz de presupuestar casi 77 millones más para sanidad.

Y esta es la mayor y más concluyente -respuesta a quienes sistemáticamente acusan al Gobierno del Partido Popular, al Gobierno de la presidenta Buruaga de recortes, desmantelamientos, privatizaciones o de servicios business, intentando desviar la atención. Nunca en la historia de nuestra comunidad se ha destinado tanto a cuidar a las personas, tanto en educación como en nuestro sistema de protección social, pero muy especialmente en sanidad, muy especialmente en salud.

En primer lugar, me voy a referir, señorías, dada la importancia al presupuesto del Servicio Cántabro de Salud, que para el año 2025 asciende a 1.189 millones, lo que supone un incremento del 6,21 por 100 respecto al presupuesto del año 2024, es decir, aumenta el presupuesto del Servicio Cántabro de Salud en casi 70 millones, concretamente en 69 millones y medio.



Además, es un presupuesto que consolida cifras destinadas en años anteriores a inversiones procedentes de fondos europeos y nos acerca mucho más al gasto consolidado.

Por centros, el mayor aumento del presupuesto se destina a la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, que tiene un incremento de casi el 20 por 100, concretamente el 19,99 por 100, debido en su mayor parte a que se ha querido, por operatividad, por mejor operatividad, centralizar las inversiones reales y porque recoge también dentro del capítulo 1, el dinero destinado al pacto profesional.

Después de la de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud, el siguiente centro de gasto es el hospital universitario, el hospital de Laredo, con un ocho por 100 y el dos y medio por 100 en el hospital Marqués de Valdecilla, y el hospital de Sierrallana, el 0,18 por 100.

Luego explicaré porqué hay algunas diferencias entre, entre los centros y que tienen que ver todas, casi todas con el capítulo de inversiones.

En cuanto a la distribución del presupuesto, el 41 por ciento, el 41,89 por 100, se destina, como es lógico, al hospital Universitario Marqués de Valdecilla. El 25 por 100 se destina a la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro, 17,20 por 100 a Atención primaria, 9,56 por 100 Sierrallana y 176 por 100 al hospital de Laredo.

Pero quiero señalar que, a estos presupuestos, y sobre todo de los hospitales y de atención primaria, hay que señalar el incremento presupuestario que está en la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro, porque es donde trabajan los profesionales, no es en la Dirección Gerencia, sino los centros, y eso está centralizado en el Servicio Cántabro.

El..., lógicamente, por programas asistenciales, la asistencia sanitaria es el presupuesto que predomina, es el 95,36 por 100 del presupuesto, 1.134 millones van destinados a asistencia sanitaria, y el resto, pues van destinados tanto a formación de residentes, 31 millones; a los fondos europeos, los MRR, el PIREP, enfermedades raras, todos los proyectos están vinculados a fondos europeos, que son 5.300.000 euros, y a investigación, desarrollo e innovación sanitaria, 2.600.000.

Quiero señalar en este último capítulo que en el presupuesto del Servicio Cántabro se destinan 2,6 millones de euros a investigación, desarrollo e innovación sanitaria, contemplando entre otros proyectos del TerAval, el programa de terapias avanzadas, que tenía una, una fijación en su proyecto de dos millones de euros, pero que no tenía financiación, ya la tiene y por primera vez Cohorte Cantabria.

Saben sus señorías que Cohorte Cantabria fue un proyecto asumido como una estrategia regional por el Gobierno, por acuerdo de Consejo de Gobierno y lo que hemos hecho ha sido dotarle de presupuesto, un millón de euros en capítulo 7 para terapias avanzadas y 1.650.000 para Cohorte Cantabria.

Por capítulos presupuestarios, el capítulo 1, capítulo de gastos de personal, tiene, se incrementa un 4,48 por 100, son 581 millones y medio destinado a la financiación, tanto del incremento salarial de los trabajadores para el pacto profesional, de todos los trabajadores del Servicio Cántabro de Salud destinado al refuerzo de plazas de Atención Primaria, a los médicos y un cupo asignado; al crecimiento de nuevas acciones, como la nueva planta de psiquiatría del hospital de Sierrallana; a la estabilización de plantillas, que supondrá sin duda uno de los factores decisivos para la mejora de la atención sanitaria tras las OPES y el 0,5 por ciento, 0,5 por ciento de subida salarial que se ha de pagar, que ha establecido el Estado, no nosotros, que se va a pagar a partir de enero, porque lo difirió el Estado. Lo que viene a demostrar, una vez más, que la apuesta de este Gobierno por mejorar las condiciones laborales de nuestros profesionales y que, y por el sistema sanitario público y que es una situación real y no una mera declaración de intenciones.

En ese sentido, hoy mismo el Consejo de Gobierno ha aprobado el acuerdo de adecuación retributiva para todos los profesionales del Servicio Cántabro, derivado del pacto suscrito con el sindicato médico, insisto, para todos los profesionales. Y ello significa la mayor mejora retributiva para los profesionales que se ha hecho en el Servicio Cántabro de Salud y viene también a resolver cuestiones históricas de incumplimiento y paralizaciones, como por ejemplo la carrera profesional.

Por otra parte, consolidamos e incrementamos por los programas especiales de trasplantes, trasladado neonatal, programa PEREDA, cáncer de mama, cámara hiperbárica, facturas de guardias, etcétera. En ese sentido, el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, incrementa en millón y medio la dotación en estos programas, que llega a cuatro millones y medio. El hospital de Sierrallana incrementa en casi un millón, 930.000 euros y se eleva a 1.999.000 euros y el hospital de Laredo a 410.000 euros, con un incremento de 136.000 euros; total, prácticamente siete destinados a estos programas, seis millones, concretamente, novecientos treinta y seis mil novecientos sesenta euros.

Y en Atención Primaria se incrementan en estos programas en casi 1.800 millones, perdón, casi un 1.800.000 concretamente un 1.787.000 que incluye los programas de absorción de la demanda, de prolongación de jornada y de auto cobertura.



Es decir, el total de programas especiales del Servicio Cántabro de Salud asciende a 17.949,43 euros, contemplado, además, en la distribución está contemplado por cada una de las gerencias.

El capítulo 2, de gasto corriente, se dota con un 37,4 por 100 más con respecto a 2024 y asciende a 356.212,62 euros para hacer frente, entre otras cuestiones, al aumento de precio de los nuevos contratos, a modo de ejemplo cabe destacar el nuevo contrato de mantenimiento de la Gerencia de Atención Primaria, que se ve incrementado su coste en un valor estimado de más de seis millones de euros, con un impacto en el presupuesto de 2025 de algo más de millón y medio de euros, que incluye, entre otras cosas, por la digitalización del ratio en Atención Primaria y su entorno a través de una metodología (...).

E incremento de la dotación presupuestaria, más de millón y medio para hacer frente al mantenimiento de los aplicativos informáticos, y el nuevo concurso proyectado, de puestos de trabajo, que es el arrendamiento de ordenadores, impresoras en los puestos de trabajo del Servicio Cántabro de Salud de todos los centros, excepto el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, porque esta partida está contemplada dentro del contrato de colaboración público -privada y, de hecho se va a proceder ahora, que es el décimo año a la renovación de todo el equipamiento.

También va destinado a financiar el aumento del coste del nuevo... de las terapias del nuevo concurso de terapias respiratorias domiciliarias, incorporando soluciones tecnológicas más innovadoras, permitieron una prestación en salud de alta calidad y sostenible económicamente y que estaba basado en resultados en valor, y aplicamos, pues toda la metodología recomendada por la Unión Europea para trabajar resultados en salud.

El capítulo 3 se cuantifica igual, con setecientos cincuenta mil, cincuenta y un mil euros, destinado a intereses de demora y a gastos financieros.

En el capítulo 4 se presupuestan 176.500.000, euros para hacer frente al gasto en receta, a los reintegros de farmacia, al convenio de dispensación de Padre Menni; a investigación, desarrollo e innovación sanitaria, 500.000 euros para el IDIVAL y a otras prestaciones por desplazamientos, prótesis y vehículos para personas con discapacidad.

Y en el capítulo de inversiones, el capítulo 6 se incrementa en 36.000.000 hasta llegar a los 73.512.004 euros para hacer frente a los proyectos en marcha como la protonterapia, o la obra suministro de la máquina, dirección facultativa o al proyecto de ejecución del centro de salud, de Polanco.

Y también dentro de este capítulo, se destina ocho millones de euros para hacer frente a proyectos de ejecución y obras de construcción de nuevos centros de salud y consultorios.

Cabe destacar que esta dotación de los ocho millones, lleva también una inversión sin precedentes para la reforma, mantenimiento y consultorios rurales, de menos de 20.000 habitantes.

Por otro lado, se consigna en el capítulo 6 del presupuesto de la gerencia de atención primaria casi 1.800.000 euros de aportación de la comunidad autónoma para hacer frente en el año 2025, la reforma integral de los centros de salud, que conforman el PIREP,

El hospital de Laredo, se consignan inversiones de más de dos millones, de euros, para, hacer frente a obras, reformas y dotación de mobiliario y, proseguir la fase 2.

Tanto el hospital de Sierrallana como el hospital universitario marqués de Valdecilla se le han dotado los gastos que tenían comprometidos en plurianuales, el resto de inversiones por eso ve minorada su cantidad global, el resto de inversiones se van a formalizar desde los servicios centrales que se les va a ir dotando de transferencias para hacer frente a las necesidades que tengan.

De esta manera estimamos que podemos ejecutar de una forma más eficiente y mejor, y mejorar la gestión.

Y el capítulo 7, como ya les he mencionado, se consigna la aportación dineraria a la fundación marqués de Valdecilla para hacer frente a las inversiones de TerAval por importe de un millón de euro.

En cuanto a la consejería, la Dirección General de Salud Pública se presupuestan casi 20 millones de euros, 19.395.168 euros. Es un presupuesto récord, jamás la Dirección de Salud Pública tuvo tanto por supuesto, incluso antes cuando esta dirección conllevaba otra serie de actuaciones también. Significa más de un 17 por 100 con respecto al presupuesto del 2023 y va destinado a vacunas en primer lugar, como el elemento más destacado de este incremento.

Al igual que el pasado ejercicio, entendimos la necesidad de un incremento y elevamos el presupuesto de 7.700.228 a 9.180.224. Ahora hemos proyectado 10.861.000 euros, 193 euros. Estamos hablando de un incremento en dos años de presupuestos de este gobierno del 30 por 100 en vacunas, 30 por 100 en vacunas; destacando, por un lado, la vacunación antigripal, que la vacuna de la gripe ha subido un incremento considerable del precio debido a adaptarse a las nuevas



vacunas que lleguen y al desarrollo tecnológico. Y, además, hemos incorporado la vacunación intranasal en centros escolares, para mejorar las coberturas infantiles.

Seguimos también avanzando en la vacunación frente a herpes Zóster, la vacunación frente a la enfermedad neumocócica invasiva y la neumonía, la vacunación frente al virus del papiloma humano y la aplicación del anticuerpo monoclonal el virus respiratorio sincitial, para el grupo de riesgo hasta los dos años y menores de seis meses que, como bien saben ustedes, ha sido un rotundo éxito en Cantabria y en todo el país y ha rebajado en cifras absolutamente increíbles, la cantidad de ingresos y de niños que han padecido el virus respiratorio sincitial.

Y hemos incorporado o vamos a incorporar en 2025, la vacuna contra el rotavirus en lactantes.

La Dirección General de Salud Pública, también su proyecto, su programa presupuestario tiene presupuesto para la colaboración con entidades y organizaciones sin ánimo de lucro, 4.466.760 euros.

Se mantienen las destinadas a entidades locales, con un incremento de 20.000 euros para los programas de prevención, intervención y reducción del daño.

Se consolidan las incorporadas en el pasado ejercicio con entidades beneficiarias, la asociación EsRetina y el proyecto de investigación y diabetes tipo 2. Se incorpora un programa nuevo de colaboración con la Sociedad Española de Salud Pública, al objeto de mejorar las normativas y estrategias de salud y otro programa con la Asociación de celíacos de Cantabria, para mejorar el conocimiento de la enfermedad y la participación de la restauración en la puesta a disposición de menús sin gluten en la hostelería de Cantabria.

Dado el aumento de actividad relacionada con la adquisición, recepción, almacenamiento y distribución de vacunas hemos, tenemos en marcha y vamos a realizar el año que viene, un programa de colaboración con la Fundación Marqués de Valdecilla para mejorar el sistema y avanzar en la implantación de la herramienta informática SIVAMIN, esta es una herramienta informática que mejorará todos los procesos relacionados con las vacunas y las sustancias inmunizantes.

En cuanto a las inversiones, las inversiones para los programas existente y aquellos nuevos son fundamentalmente, en el ámbito de seguridad alimentaria, la promoción de la salud en el ámbito de la nutrición, la actividad física y avanzar en el software preciso para el desarrollo de la labor inspectora. Vamos a instalar un nuevo software y el hardware, que permita trabajar a nivel local.

En el ámbito de las adicciones, mantenemos los programas establecidos. En la prórroga de la vigencia, los fondos destinados a la generación de software para los sistemas de vigilancia y cuadro de mando, vamos a completar el proyecto. Y vamos a iniciar proyectos de colaboración con el Ministerio de Sanidad en materias como vigilancia del cáncer, biomonitorización, salud, laboral, resistencia antimicrobiana y enfermedades raras.

Asimismo, estamos avanzando en la implantación y consolidación de los cribados poblacionales neonatal, colon, mama y cérvix.

Estamos incorporando un programa de desarrollo, una aplicación que mantienen los cribados, en general, finalizando una herramienta informática que ya incorpora, relacionada con el cáncer de cérvix. Y estamos aumentando el número de afecciones estudiadas en el test de cribado neonatal. De las 12 que teníamos anteriormente, este año ya hemos terminado en 15 para el año que viene llegaremos a 20. Siguiendo con la estrategia que tenemos de ir incorporando también con los laboratorios de referencia todas las determinaciones.

La Dirección General de Farmacia, Humanización, y la Coordinación Sociosanitaria, los presupuestos de esta dirección general son de 2.877.874 euros, se asientan sobre una estrategia focalizada en el cumplimiento de los objetivos que tienen la dirección general.

En el servicio de atención a los usuarios se trabaja en la elaboración e implantación para el año 2025, el plan de humanización de asistencia sanitaria en Cantabria, en línea con el nuevo plan de salud de Cantabria.

También en 2025 se va a poner en marcha una nueva aplicación de reclamaciones, quejas, sugerencias y agradecimientos del sistema autonómico de salud, compartida, tanto por la consejería como por las distintas gerencias del Servicio Cántabro de Salud, que actualmente están separadas y gestión diferenciada; lo cual va a permitir una gestión compartida y una adecuada coordinación de las partes implicadas.

Vamos a ver, se va también a desarrollar un programa para recabar información sobre los aspectos relativos al funcionamiento de los servicios, del servicio autonómico de salud, con un sistema de encuestas que comenzará con el desarrollo y la implantación de medidas de experiencia reportadas por el paciente los programas PREM, a través de los cuales los usuarios del sistema podrán manifestar su percepción en relación a la atención recibida, para utilizar esta información, para mejorar dicha atención.



Se va a continuar trabajando en mejorar, difundir y potenciar el registro de voluntades previas, que como ustedes saben, este año está batiendo récord mes a mes, de registro de voluntades previas.

Aún tenemos la subvención nominativa al Colegio Oficial de Médicos para el programa PAIME, al Colegio de Enfermería para el programa Cuidando-Te, al Colegio de Farmacéuticos de Cantabria para el programa de ayuda al cumplimiento terapéutico mediante sistemas personalizados de dosificación.

Mantenemos la subvención nominativa a la Asociación CanELA, para el desarrollo de un programa de apoyo al enfermo de ELA. Y, asimismo también las ayudas a asociaciones de pacientes que promueven actividades de interés sanitarios, con un procedimiento de concurrencia competitiva.

En materia de ordenación farmacéutica vamos a avanzar participando tanto los grupos de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios como en continuar promoviendo una mejora continua del sistema de gestión de calidad de las actividades de inspección farmacéutica, para adecuarnos a los requerimientos europeos.

También vamos a fomentar la cualificación de los inspectores en materia de buenas prácticas, de distribución de medicamentos y en buenas prácticas clínicas en ensayos clínicos con medicamentos.

Vamos a poner en marcha la aplicación informática para la gestión de establecimientos y servicio de atención farmacéutica en Cantabria. Y estamos y se trabajará el año próximo en el desarrollo de una nueva aplicación informática para la gestión de alertas y notas informativas de medicamentos, productos sanitarios, cosméticos, productos de cuidado personal y biocidas de uso clínico y personal que se reciben de la Agencia Española del Medicamento.

Con el objeto de mejorar la calidad, seguridad y eficiencia de la atención farmacéutica que se prestan en los centros sociales residenciales, vamos el próximo año a elaborar la normativa reguladora de dicha atención.

Y en materia de gestión de la prestación farmacéutica vamos a finalizar la implementación de la prescripción electrónica avanzada en todos los hospitales del Servicio de Salud, incorporando herramientas de ayuda al profesional en la toma de decisiones.

En lo que se refiere a la prestación farmacéutica en centros residenciales, vamos a avanzar en el desarrollo del modelo corporativo de atención farmacéutica, que permite incrementar la calidad, seguridad y eficiencia.

Sale a información, sale a información pública, el decreto que regula.

Se va a continuar difundiendo la cultura de evaluación de clínica en la práctica real, y vamos a avanzar en la colaboración con el ministerio en los diferentes grupos de trabajo, para la mejora de la prestación farmacéutica.

Y en lo que se refiere a la coordinación sociosanitaria, participábamos en la comisión de coordinación sociosanitaria, para integrar y coordinar las actuaciones de los diferentes órganos de la Administración de la comunidad con competencia en materia sociosanitaria. Y, fundamentalmente, entre la coordinación entre el ICASS y el Servicio Cántabro de Salud, con la informatización del programa de dependencia y la humanización de la asistencia a la discapacidad intelectual y la salud mental.

En cuanto a la Dirección General de Planificación, ordenación y gestión del Conocimiento y Salud Digital, tiene un presupuesto total de 6.393.000 euros y crece un 9,82 por 100, en dos programas, 4.264.858 euros destinados al Servicio de planificación que se destina para la aprobación del nuevo plan de salud de Cantabria, el seguimiento de su implantación. Y la coordinación del resto de planes con previsión de publicación en 2025, entre otros, pues les voy a citar el plan de humanización, que ha citado, que hace la Dirección General de Farmacia, Plan de prevención del suicidio, el Plan de enfermedades raras, la estrategia de cuidados paliativos y la estrategia hegemónica. Y al mismo tiempo es si esos son los pendientes, la que vamos a publicar en el año que viene y seguimiento de planes en vigor, que son el plan de salud mental o el plan de salud digital.

También está previsto la implantación del registro autonómico de enfermedades raras y el desarrollo de un primer envío de información al ministerio en 2025. Este registro, que saben ustedes, está parado desde 2013.

Por parte de la Subdirección de Salud Digital, se implantará básicamente al año que viene se van a dedicar a la implantación del Plan de salud digital -y al mismo tiempo, pues seguirá impulsando la interoperabilidad de los sistemas de información del tema sanitario público de Cantabria. Con los sistemas nacionales y europeos.

Vamos a crear la oficina del dato sanitario en la consejería, la oficina que ha despertado el interés del ministerio, que recientemente hemos tenido una reunión con la dirección general porque están muy interesados en que nosotros pilotemos a nivel nacional la creación de la Oficina del dato sanitario, para establecer una gobernanza del dato sanitario que permita gestionar mucho mejor la gestión de las políticas de salud pública y de investigación.



Y también esta oficina será la encargada de apoyar los retos inminentes en inteligencia artificial, y vamos a mantener y a redoblar una especial vigilancia en aspectos de ciberseguridad colaborando la gestión integral y la organización de la seguridad de la información y protección de datos del sistema sanitario público.

El compromiso con el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación sanitaria se garantiza a través del programa presupuestario 461C, con una dotación de 2.129.000 euros que irán destinados al Instituto de investigación Valdecilla, IDIVAL, y desde el Servicio cántabro, como os he comentado antes, se amplía el programa por importe de 500.000 euros más. El apoyo a la formación universitaria posgrado con la subvención a la Universidad de Cantabria de 25.000 euros para el máster europeo y el experto universitario en dirección gestión de servicios sanitarios y un aumento de 5.000 euros para incluir este máster en el itinerario -formativo de los residentes en medicina preventiva y salud pública.

Continuando con el capítulo 4, incorporamos en esta dirección general se incrementa la aportación dineraria a la Fundación Marqués de Valdecilla en 40.000 euros, subimos 10.000 euros a 80.000, 40.000 de ellos para la Escuela cántabra de salud y otros 40.000 para un proyecto comunidad terapéutica en conductas adictivas que cubra las necesidades no atendidas actualmente.

Finalmente, en cuanto al área de inspección médica, vamos a continuar con el control de la situación de incapacidad laboral de unos trabajadores por parte de la inspección médica. Se va a contratar el próximo año nuevo módulo de incapacidad temporal que permita disponer de una única base de datos, lo cual mejorará la calidad de los datos, y permitirá reducir las incidencias debidas a la integración actual entre AP Cantabria y sagitario, desarrollará un nuevo programa de visados y va a participar en el Plan nacional de resistencia a antibióticos aprobado por la inspección a petición del Ministerio de Sanidad, que me ha pedido que los incorporaremos y encantados de incorporarlos.

En cuanto a ordenación sanitaria, además de la actividad ordinaria, que ocupa la mayor parte de las funciones, se priorizará el envío de datos al registro estatal de profesiones sanitarias. Somos de las comunidades que mejores datos tenemos en el registro, así todo, queremos mejorarlo y se actualizarán los datos que prestan sus servicios en el Gobierno de Cantabria se incluyen en el Programa Bahía. También será objeto de regulación normativa en los centros sanitarios sin internamiento que realizan actividades de cirugía mayor y menor ambulatoria, y vamos a mantener un especial control sobre la prestación de la eutanasia y el programa especial de control y seguimiento de las agresiones a los profesionales en el ámbito de la salud en el sistema sanitario de Cantabria, con especial coordinación con todas las gerencias del Servicio Cántabro de Salud y asimismo, vamos a establecer un protocolo para la ágil tramitación de dichas comunicaciones y continuar con la tramitación de expedientes sancionadores.

He ido muy rápido, lo sé, pero el presupuesto es muy amplio y muy grande, he intentado destacar los hitos más importantes de todas las partidas que tiene el presupuesto y, por tanto, quedo a su disposición. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Señor consejero, rápido o lento, le agradecemos todos que se haya ajustado al tiempo, así que más vale, antes de dar el turno de palabra a los portavoces, si he de aclarar y me he de autoenmendar en algo que se me ha consultado, sin consultarme he dicho antes. He consultado con el letrado lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento, se procede a aclarar que sí está previsto que los asesores que acompañan al compareciente puedan intervenir para responder a las cuestiones planteadas por los portavoces en el segundo turno de comparecencia del consejero. Esto viene al caso de que hace en una comparecencia previa, ha habido e impulsivamente ganas de intervenir desde el público y entonces se le ha parado el letrado, entonces vio lógico que parase la intervención, y de ahí ha sido mi confusión.

También quiero decir que no ha sucedido hasta este momento en la presente ronda de comparecencias, que se haya utilizado los asesores, para y por eso ruego, por razones operativas, señor consejero, que valore ejercer la facultad reglamentaria en caso estrictamente necesario. En ese caso, además, he de decirle que quien lo quiera realizar por petición del consejero, tendrá que sentarse en unos de los sillones junto a los diputados y pulsar para que su declaración sea grabada e identificarse, efectivamente, e identificarse claramente.

Muchísimas gracias. Hecha esta aclaración,

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Si me permite, señor presidente, simplemente agradecer y realmente la posibilidad de intervención en aspectos muy técnicos de alguna partida concreta, que evidentemente yo no domino todas las partidas ni las motivaciones y por eso están aquí y esa era mi referencia, para cosas que sus señorías muy concretas quisieran una aclaración sería la intervención, sino la haré yo mayoritariamente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): En su caso a quien me enmendaba era a mí mismo porque me había equivocado en mi primera intervención por lo que había ocurrido anteriormente.

Sin más, y para el turno de intervención en la primera compareciente, tiene por tiempo máximo de 10 minutos, la palabra la señora Pérez Salazar.



LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Muchas gracias, señor presidente.

Consejero, lo primero es agradecerles también su presencia, sus explicaciones, la presencia de todo su equipo y su trabajo desarrollado también a lo largo de todo de todo el periodo legislativo, lo que llevamos de ello. Entonces, sin más, voy a comenzar.

Comenzaré diciendo que no me voy a detener tampoco ni entrar en lo que son los programas en concretos, en secciones concretas. En algunas vamos a hacer algunas preguntas, lógicamente, pero voy a decirlo desde un punto de vista global, ¿de acuerdo? Como representante de VOX tengo la responsabilidad de analizar estos documentos con un enfoque crítico y constructivo, destacando quizá las áreas que a nuestro entender fallan en su misión fundamental de servir a los ciudadanos de Cantabria. Lo que sí creemos que es importante en un presupuesto es siempre lo que se ejecuta, es decir, que los presupuestos están para ejecutarse, y hemos visto, desgraciadamente, que en la legislatura esto que ha pasado este año en sus últimos presupuestos no se han ejecutado del todo las partidas presupuestarias que estaban dedicadas a ello, por lo que fuese.

Comenzando con la visión general los presupuestos para 2025 presentan un incremento de más del 6,7 por ciento, por lo que ha dicho, alcanzando casi 1.223 millones de euros, lo que realmente es positivo. Sabemos también que la sanidad, así como se suele decir, es un pozo sin fondo, ¿de acuerdo? Sin embargo, la pregunta crucial es si están estos incrementos alineados con las necesidades reales de nuestros ciudadanos ¿Reflejan realmente las prioridades adecuadas para enfrentar los desafíos actuales y futuros?

La Atención Primaria es el pilar fundamental de nuestro sistema de salud, el primer punto de contacto para la mayoría de los ciudadanos. El 50 por ciento del presupuesto del Servicio Cántabro de Salud va dedicado personal, partida que crece el doble que este año, destinada a la financiación, sobre todo el incremento salarial a los profesionales, el refuerzo de plazas en la Atención Primaria y la estabilización de las plantillas. En materia de recursos humanos está previsto una dotación de 12,5 millones para el pacto profesional. El capítulo que más crece en el presupuesto del Servicio Cántabro de Salud es el de gastos de personal, como he dicho antes, un 4,48 más. Y ahora la pregunta, a pesar del aumento en su presupuesto, parece esto parece que sigue siendo claramente insuficiente frente al aumento de demanda de servicios, necesitamos al menos -50 nuevos profesionales. Entonces la pregunta es ¿da cobertura el presupuesto a estas necesidades, habida cuenta de lo difícil que resulta la contratación de nuevos profesionales? Como hemos visto durante la legislatura este es el talón de Aquiles de nuestro sistema de salud, algo que no solo afecta a la calidad de la atención, sino que también en otros aspectos, como el incremento de la presión sobre los servicios de urgencia y los hospitales.

Como he dicho antes, no vamos a meternos en todos los programas sino los que hemos considerado quizá más importantes, porque lo demás está claramente que están a nuestro entender y a nuestro juicio, pues están medianamente bien. El presupuesto para programas de salud mental ha aumentado, pero sigue siendo insuficiente ante la creciente crisis de salud mental que enfrentamos. Las listas de espera para atención psicológica han aumentado y se requieren más psicólogos y psiquiatras, así como recursos para programas de prevención y tratamiento. La salud mental debe ser una prioridad, especialmente en un contexto donde el estrés y la ansiedad estén en aumento. Entonces, ¿cuánto se destina a programas de prevención en este ámbito en el presupuesto? Quizá este presupuesto igual debería reflejar igual menos reactividad y más proactividad en la prevención de salud mental.

Usted puso en valor la intensificación en el próximo año del plan, siguiendo con la salud mental, el plan de salud mental, con nuevas acciones destinadas prioritariamente a niños y adolescentes. Entre ellas ha resaltado la mejora de las infraestructuras de salud mental infanto-juvenil en El área de Santander, yo ya se lo pedían otra iniciativa que tuvimos y ahora le preguntamos también, No sé si debería haber más equidad en lo que respecta a las áreas rurales de nuestra región.

La inversión que viene de una infraestructura sanitaria apenas se ajusta a la inflación, sin fondos suficientes para modernizar o expandir instalaciones. Ha dicho y ha nombrado y hemos visto efectivamente dinero, cantidades importantes para otros, para instalaciones y para infraestructuras, pero le tenemos que decir que muchos de nuestros hospitales y centros de salud operan con equipamiento anticuado y en condiciones quizá de saturación.

Algunos estudios indican que el 30 por ciento de las instalaciones necesitan renovaciones urgentes para cumplir con los estándares modernos de atención.

En este ámbito su presupuesto parece centrarse más por las partidas destinadas para afrontar obras tan cuantiosas como la instalación de la protonterapia o el derribo de la antigua residencia Cantabria.

Esta renovación pendiente es un aspecto recurrente en los últimos años, donde muchos hospitales se quejan de infraestructuras y equipamientos al límite de la obsolescencia.

Nos parece de una dotación de cuatro millones y medio prevista en su presupuesto, sea suficiente para la modernización y mantenimiento de los 158 centros de Atención Primaria que hay en Cantabria.





Un problema acuciante es la larga lista de espera para intervenciones quirúrgicas, como hemos venido manifestando, y se ha venido manifestando a lo largo de todo este tiempo de legislatura.

¿Se han asignado fondos específicos para aumentar las operaciones derivadas hospitales privados? lo decimos porque nos consta que hace meses que determinamos determinados tipos de operaciones han consignado, han consumado sus cupos, no ampliándose por falta de presupuesto, a pesar de su eficacia demostrada.

La colaboración público-privada es esencial, pero el presupuesto no contempla un aumento significativo en esta área.

Las listas de espera no solo afectan a la salud física de los pacientes, sino que también tienen un impacto psicológico y emocional significativo, y no sé ya con la experiencia adquirida este año le preguntamos también si se ha dimensionado adecuadamente esta partida presupuestaria.

Estamos con la digitalización del sistema de salud. En la era digital la tecnología debe ser una vía de la mejora de los servicios de salud. Quiero recordarle con preocupación aquel fiasco ocurrido en Valdecilla con los sistemas de información. El pasado junio, donde 200 sus historiales de pacientes desaparecieron, entre otras consecuencias, o no se vieron o algo pasó un verdadero problema.

Resulta inconcebible que, datos categorizados en nuestra legislación como especialmente sensibles, no sean recuperables estén expuestos. Entonces urge una renovación tecnológica y, a pesar que en materia de planificación, ordenación del conocimiento y salud digital, el presupuesto crece un 10 por ciento, me gustaría saber también cuánto se destina específicamente a la renovación y seguridad de los sistemas de información del sistema cántabro de salud.

Sí que ha anunciado, como le demandamos una de sus interpelaciones, la implementación de sistemas de historia clínica electrónica, integrados y accesibles, que es fundamental, y consideramos para mejorar la eficiencia y la calidad de la atención.

Pasamos también nos preocupa con esto mismo en referencia a la inversión digital para el entorno rural, como pudiera ser la telemedicina para el acceso a servicios de salud en áreas especialmente difíciles en cuanto a geografía, no sé si tiene también partidas tampoco lo hemos visto, no sé si serán suficientes.

He hablado usted se lo ha mencionado anteriormente la prevención vamos sobre la prevención y promoción de la salud. Nosotros decimos que la prevención y se suele decir es mejor que la cura prevenir y sí que advertimos una mejora realmente en este aspecto, la mayor partida destinada a la compra de vacunas, como la vacuna frente a la gripe, herpes, zoster y neumococo, de acuerdo con todo ya, como usted ha dicho anteriormente.

Pero nos preocupa también la inversión en campañas de sensibilización, cuyo enfoque hasta ahora no parece haber servido de mucho. Pongo como ejemplo las destinadas a la prevención de enfermedades de transmisión sexual o las destinadas al control de adicciones. No sé si debería destinarse ese presupuesto o quizá no sé si a otro tipo de acciones con mayor rédito o que tengamos o que tengan más, digamos más, más más finalidad.

La formación continua en la retención de personal sanitario es esenciales para un sistema de salud eficiente. Sin embargo, el presupuesto actual no identifica los fondos para programas de formación y desarrollo profesional. No sé si le he entendido o no le he entendido bien, ha estado usted mencionando sobre estos, yo no le he entendido, pero no sé no sé si se refería a lo que yo le estoy poniendo aquí en esencial este programa.

Debemos implementar estrategias efectivas para retener a nuestros profesionales de la salud, quienes a menudo buscan oportunidades en otras regiones o países debido a mejores condiciones laborales.

Entonces también le decimos cuál es el montante destinado a la formación y retención de personal sanitario. Por eso, insisto, no sé si le he entendido bien lo que nos ha dicho usted se ha sido para esto.

Vamos a ver qué más, bueno, en conclusión, por eso he dicho desde un principio, que esos presupuestos quizás requieren una revisión crítica y exhaustiva que reflejaremos en las pertinentes enmiendas, si así nos las logran aprobar, solo así podremos asegurar que los recursos se asignen, y utilicen de manera que realmente beneficien a los ciudadanos de Cantabria.

Tenemos la responsabilidad entre todos de construir un sistema de salud que sea accesible, eficiente y sostenible para todos, como siempre, por los cántabros, por Cantabria y por España.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Gracias, presidente. Muchas gracias, señora portavoz.

A continuación, tiene por parte del Grupo Solicitud, la palabra el Sr. Pesquera.



EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días a todos. Muchas gracias, señor consejero de Salud, por su presencia y a todo el equipo que le acompaña en estos ya sus segundos presupuestos que, con los adjetivos que usted denomina sin precedentes realistas, históricos, los mismos argumentos que utilizó el año pasado en su anterior comparecencia.

Y yo creo que son unos presupuestos que ni son realistas, que son insuficientes y desde luego, hablar de históricos y sin precedentes, pues todos los años, a lo largo de los años siempre aumentan los presupuestos con lo cual creo que no se puede hablar de histórico cuando año tras año.

Lo que lo que sí que me parece interesante de estos presupuestos y como siempre hacemos en medicina es estandarizar, datos, para poder comparar. Para poder comparar lo mejor es comparar los datos siguiendo una cosa, que es la memoria de presupuestos, que nos la da el Parlamento, que nos permite aglutinar año tras año, porque, como usted bien ha dicho, a veces las partidas pasan de un sitio a otro, se suben al Servicio Cántabro de Salud cambian, las consejerías, pero es muy interesante cuando hablamos de políticas y lo que refiere a la política de salud este año tiene 1.212 punto 553.000 euros, que es lo que está en el 31 de la memoria, donde están todos los epígrafes, que de una forma u otro se cambian y de esta forma nos permite comparar unos años.

Pues mire, señor consejero, no es el 31 por ciento lo que representa la salud, es el 32,34 por ciento en las políticas, pero es que el año pasado fue el 32,29 por ciento, es decir, que cuando comparamos la subida que ha habido este año es del 0,05 por ciento.

Es cierto que ha habido un incremento global, es cierto que hay un incremento global, porque ha habido cerca de 200.000.000 más que han ingresado en el presupuesto, con lo cual aumenta la tarta, se mantiene el mismo cajón, aumenta el dinero, pero no ha variado para nada el porcentaje de esa tarta que debería corresponder a sanidad.

Si hubiéramos variado ese porcentaje, sí hablaríamos de históricos, pero no es exactamente igual que el que presentaron el año pasado.

Entonces eso es lo que permite que le que le que le diga y le recuerdo que como cambia la película cuando se está en la oposición o cuando se está en el Gobierno, usted siempre nos hablaba de lo mismo, estos presupuestos son, no son realistas, son insuficientes, el servicio cántabro solo que está infrafinanciado, pues ahora estamos en lo mismo servicio que ante salud sigue infrafinanciado y estos presupuestos no son realistas.

Mire, le voy a poner un ejemplo, en el capítulo de transferencias corrientes, las mismas que el año pasado, ciento coma seis, 1.076,5 millones de euros ahí está todo el capítulo de farmacia. La farmacia sube entre un 4 y un 6 por ciento cada año, lo mismos no son realistas.

Si usted cree que con lo que ha puesto hoy de farmacia va a mantener las mismas prestaciones es falso, está infradotado eso porque la farmacia va a subir los presupuestos les tiene la misma cantidad en transferencias corrientes, 172.000 millones para farmacia.

Seguimos, se lo recuerdo, se lo el 30 de septiembre, a 30 de septiembre, con los datos que tenemos de ejecución, que lo ha dicho antes la compañera, solo había una ejecución en inversiones del 30 por ciento en la comunidad de Cantabria, en lo que vamos pidiendo sistemáticamente la consejería de economía, y esto se refleja en lo mismo, en lo que ha pasado aquí en el Servicio Cántabro de Salud, y le pongo datos de su presupuesto anterior. Programa 312 asistencia sanitaria había 6,4 millones de forma genérica, su forma genérica en este presupuesto se multiplica por 10, todo está de forma genérica para que no podamos ver qué es lo que está ahí dentro. No sé bueno, es una forma de proceder, es su transparencia, si es más difícil saber si va a un centro de salud o para otro, todo lo metemos ahí en global, pues mire, ahí había 6,4.000.000, dónde estaba la protonterapia, la resonancia magnética de Laredo y la fase 1 del desmontaje de la residencia Cantabria de esto creo que poco se ha hecho, sino nada.

Sigo Sierrallana 3,2 millones para el proyecto de robotización de la farmacia y el centro de transformación eléctrica, 0 patatero, ese centro de transformación eléctrica que hemos hecho nada no sé si en el próximo presupuesto hacer algo porque no he visto nada en el capítulo de inversiones en el ámbito de Sierrallana.

Laredo 1,9 millones para la fase 2 del plan funcional tampoco nada, estoy ya solo es el 50 por ciento del capítulo de inversiones y suma y sigue.

Le recuerdo, palabras que decía su consejero de economía, que este año en los presupuestos iban a ser muchos más inversores, etc, etc, y que se destinaba un 30 por ciento más en inversiones.

Lo que se le olvidaba decir al consejero de economía es que el año pasado se rebajaron 55.000.000 en el presupuesto de inversiones y de esas 18 en sanidad, usted pasó de 60.000.000 a 42, claro, ahora si pone 73 se nota mucho el salto, pues que lo normal es que el año pasado hubiésemos estado en 65. Eso en datos, porque luego cuando ves en ejecución tararí que te vi.



Y eso en la parte de ahí, y luego volvemos a otras, el año pasado recuerda que le dije que le falta, que nos faltaba un 1.000.000 de euros, que se había retirado de las mismas prestaciones consejería de salud, que estaban destinados de alguna forma a las RPT, nos dijo que habían pasado a presidencia porque vea 4.000.000 para el global de las RPT de todos los funcionarios.

Veo que este año ha aumentado 1,5 millones en el apartado de la consejería en el ámbito de personal. Le pregunto: no sé si esto va a ser para el abordaje de la nueva RPT, no sé si es porque contempla la incorporación de nuevas personas, me imagino que sea por eso y por eso me imagino que luego nos lo explique.

Y ahora vamos a lo a lo que viene en este presupuesto, por eso le digo que el papel lo aguanta todo.

La segunda conclusión, la primera, pues ha aumentado lo mismo, que aumenta el global la misma tarta, el segundo, el papel lo aguanta todo.

El otro día se lo dije en la comparecencia hospital de alta resolución de castro, no aparece por ningún lado, no aparece ninguna en ninguna partida que ponga hospital de alta resolución de castro. Si aparece el centro de salud, miro, los presupuestos 19,8.000.000 para nuevos centros de salud Polanco Suances Comillas Piélagos San Felices y Castro Urdiales no habla para nada el hospital de alta resolución de Castro, si no está puesto en el presupuesto, ¿cómo lo pretende usted abordar?

Usted ha dicho que son 2 infraestructuras, lo dijo claramente el otro día una es el centro de salud y otras el hospital de alta resolución no figura, se lo dije el año pasado con el helipuestopuerto no figura el helipuerto y no se ha hecho nada este año, si figura, esperemos que tiene 3 meses, como les dijimos en el Parlamento, para ver cómo va. Confiamos en ello.

Segundo, lo mismo. El año pasado se hizo, la pusieron para centros a los de astillero que se iba a hacer el plan funcional tampoco lo veo este año, por ningún lado, no se va a hacer la ampliación, no sé si lo han metido en esos 3,3 millones genéricos, porque ha hecho partidas muy genéricas, que no sé si va a dar respuesta a todo ese volumen de centros de salud que tiene.

Siete coma tres millones pone para la demolición de la residencia Cantabria, ayer veíamos en la prensa que ese atajo de que si hacer con TRAGSA, pues se ha paralizado, ojalá las cosas salgan bien, pero tiene mala pinta en caso de que haya que licitar, pues el próximo año no creo que dé tiempo a que lo de la residencia Cantabria este.

Primaria 1,2 millones que ya lo ponen en los presupuestos, en lo que añade 1,7 millones, con esto me se me hace poco para todo lo que tiene que hacer de los centros de salud de Campoo, Camargo, la Maruca, dice usted que llega hasta 8.000.000, no sé si mete los 3,3 millones todo lo que está en distintas partidas de consultorios. Me parece que es poco dinero para todo lo que en teoría plantea que van a hacer.

Y me gustaría, si tiene en su turno de réplica, que nos explicara un poco los 8,2 millones para la obra de ejecución de infraestructuras del CPP y del hospital universitario Marqués de Valdecilla, porque no sé exactamente en qué áreas o infraestructuras se van a invertir esos 8,2 millones.

Y lo mismo pasa con el hospital de Laredo, poner 2,2 millones, pero salvo la parte de mobiliario, que son 294.000 euros, no sé si eso va a ir para equipos, que es la compra de una resonancia magnética, no sé si va a ir para dotación nueva de los de los quirófanos que quedaron ahí a la mitad, no sé si va a ampliar algo, si está ahí que llega desde luego, no creo que esté la obra de ampliación de no lo sé hay 2,2 millones ahí, pregunto a qué van a ir esos 2,2 millones puestos ahí.

Y sobre Sierrallana, pues no figura nada de inversiones en el presupuesto. Dice usted que lo ha llevado todo al Servicio Cántabro de Salud. No sé qué inversiones plantean ustedes en este año para el hospital Sierrallana.

En conclusión, creo bueno, luego en el tema de investigación, pues el IDIVAL mantiene la misma aportación, dos coma, millones, 2,129 millones o sea en inversiones si claro que han subido, pero ya se lo he dicho siguiendo con la bajada que hizo el año pasado y lo poco que se ha ejecutado, pues lo que no se hizo este año, que ha sido nada, pues el año siguiente veremos a ver en qué queda igual vamos a nada de nada, pero veremos a ver.

Lo último por concluir, creo que es un presupuesto insuficiente, se lo he dicho en el capítulo de farmacia, no va a llegar no realista, muy genérico, con las inversiones que arrastran de atrás, tienen, lógicamente, una inversión muy importante, porque es todos los gastos de la protonterapia, creo que tiene poca ambición y convicción, y el hospital de alta resolución, que es su proyecto, su proyecto nuevo y estrella, no figura por ningún lado.

Muchísimas gracias y espero que a todas estas cuestiones en el detalle. Yo creo que no son preguntas muy técnicas para que necesite que la participación del resto de directores generales. Creo que no vamos a llegar al detalle. Con tener visiones globales nos vale para esta parte.



Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz. A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Regionalista la señora Fernández.

LA SRA. FERNANDEZ VIAÑA: Es muchísimas gracias, señor presidente, y muy buenos días a todos y saludar, como siempre, al consejero, y agradecerle que haya venido al Parlamento a presentar el presupuesto de su departamento para el año 25 como siempre, a su casa, como él bien dice, y así como a todo su equipo, que siempre le acompañan en esta esta comparecencia.

Mire, haremos un análisis global, como han hecho los compañeros que me han antecedido en la palabra, que además coincido muchísimo con sus observaciones.

Parece que esta intervención hemos hecho en equipo, pero prometo que no, que no hemos cambiado ni un solo dato, pero es que es verdad, consejero, mire, yo el año pasado, cuando usted presentaba los presupuestos vigentes los del 2024 le decía que el papel lo aguantaba todo y que los regionalistas, lo más importante de un presupuesto que se presenta es que se ejecute, que se pueda ejecutar.

Para nosotros son presupuestos históricos, cuando al final el ejercicio del ejercicio comprobamos que se ha ejecutado un alto porcentaje de lo que se ha presupuestado, porque eso significa que las políticas que se habían proyectado se han conseguido ejecutar.

Eso significa que esas políticas han llegado a los ciudadanos, que son los que los necesitan, y también significa para un gestor, para un político, pues que los objetivos que se había marcado se habían cumplido, al menos en una parte importante.

El año pasado ustedes traigan un presupuesto histórico y este año vuelven a hablarnos de un presupuesto histórico en esta Cámara, a nosotros nos parece bien, pero no se engañe.

Mire, en el año 2020 el presupuesto del Servicio Cántabro de Salud, por ejemplo, subió un 5,50 en el año 2021, por ejemplo, subieron 7,77.

El presupuesto de sanidad es un presupuesto que, ejercicio tras ejercicio, como bien decía el compañero, pues eleva su porcentaje y por eso nos histórico es histórico, porque lo presupuestado en una parte importante se consigue ejecutar. Eso es lo que nos tiene que hacer, ponerle el adjetivo de histórico desde la opinión regionalista.

Miren, ya en su intervención del año pasado y contestando a este grupo parlamentario, usted coincidía conmigo en que lo importante es la ejecución, pero me advertía que yo solo tenía que decir, cuando debatiéramos estos presupuestos y la Sra. Susinos, que en ese momento era la portavoz sanitaria en esta Comisión en el grupo que apoyaba al Gobierno ponía en valor las partidas de 6.000.000 medio de euros que financiaban pronto terapia de Valdecilla, nueva resonancia magnética del hospital de Laredo, plan funcional del hospital de alta resolución de Castro, 4.000.000 medio que se destinaban a modernizar consultorios y centros de salud y cómo no, los 2.000.000 para reanudar la fase 2 del plan funcional del hospital de Laredo.

Pues bien, con respecto a esas partidas, ahora que tenemos que poner ejemplo y analizarlas, ¿que ha ocurrido? Seis millones y medio, que hicieron una quita de un millón cuatrocientos y el resto no se ha ejecutado nada, y de los 2.000.000 de Laredo hicieron una quita de un 1.200.000 y el resto tampoco se ha ejecutado.

El resumen del capítulo 6 de inversiones hay un remanente en la consejería del 65 por ciento o, lo que es lo mismo, no han tramitado más gasto que el 35 por ciento del crédito disponible, tiene un 1.200.000 sin gastar y 1.900.000 de crédito total y en el Servicio Cántabro de Salud parecido, porque el remanente del 61 por ciento hay 25,8 millones de remanente en el capítulo 6 del Servicio Cántabro de Salud sobre 42,2 millones, tienen un 61 por ciento sin ejecutar.

De verdad eso es lo que yo quiero analizar ahora, porque además usted así me lo indicó el año pasado cuando debatiéramos los presupuestos, y me dijo que en esta ocasión es cuando hay que hablar de lo que hemos ejecutado.

Miren, yo no le llamaría histórico, yo podría llamarle inmovilizado, subutilizado, que significa que refleja que los recursos no se han aprovechado al máximo e infructuoso, que implica que no han generado resultados, inerte que expresa que no es dinámico, que no ha impulsado sus actividades.

De verdad y la esperanza que tenemos, los regionalistas, y lo tengo que decir, es que una vez más este año volvemos a tener esas partidas en su mayoría contempladas en el presupuesto.

Tengo la duda también de Laredo, porque usted coincidirá con nosotros en el anexo de programas, no es tan exacto como estaba el año pasado en ese anexo, la las obras que se iban a realizar, pero en general los proyectos importantes, los proyectos que apoyamos, como usted bien dice, porque es fundamental la herramienta del presupuesto para que se consiga la protonterapia, en general están otra vez en este nuevo presupuesto para el año 25.



En este caso, los Regionalistas, y lo decía mi portavoz en la primera comparecencia, vamos a hacer un acto de fe. Y ustedes tienen una nueva oportunidad de realizar estos proyectos este año, porque los vamos a aprobar; para que el presupuesto de este año, este presupuesto que empezamos a debatir ahora en comisión del año 25, no le tengamos que poner ningún adjetivo el año que viene como de inactivo, como de latente, un presupuesto que no tiene actividad ni uso, o como de desaprovechado; o lo que es peor, sub ejecutado, que muestra que solo se ha ejecutado parcialmente, o muy por debajo de lo previsto como dice el diccionario.

Eso es lo que nosotros queremos. Que este presupuesto que comienza ahora, su tramitación en el Parlamento, que aprobaremos a finales de año, cumpla con los objetivos. En una mayoría de ejecución muy importante que se marca.

Y miren, cuáles son las aportaciones que hace en una segunda parte el Grupo Regionalista a este presupuesto de Sanidad. Pues lo sabe, es fundamental el mantenimiento de servicios públicos de calidad de nuestra sanidad pública.

Por ello, con esa premisa fundamental en el documento que firmaron la presidenta del Gobierno y nuestro secretario general, señor Revilla, le pedíamos a este consejero que aumentara las partidas de Sanidad para hacer frente a las necesidades de dichas áreas que garantizasen un nivel de calidad y prestación que piden nuestra sociedad.

Por ello, nos congratulamos de que aumente el capítulo 1, en el Servicio Cántabro de Salud. Ese 4,48 por ciento, esos gastos de personal que suben hasta 30 millones. Pero aquí sí que queremos pedirle una vez más que se pueda modificar esa Relación de Puestos de Trabajo -lo ha dicho el compañero- era una de sus iniciativas estrella del presupuesto pasado. Usted nos lo dijo y está en el Diario de Sesiones: que iba a acometer a principios de este año esa RPT, esa Relación de Puestos de Trabajo. Que es muy necesaria, que hay que encontrar facultativos para la inspección médica y que hay que conseguirlo a través de esa modificación de puestos de trabajo. Ese millón y medio que estaba en Función Pública, en la consejería de Presidencia y que no han podido realizar, que puedan ejecutarlo en esta ocasión. Porque esto sí que es una labor del gobierno de Cantabria, no del Estado, y queremos que se pueda hacer en este presupuesto.

Mire, de igual manera los Regionalistas hemos considerado fundamental que en este presupuesto se incluyan partidas importantes para acometer la remodelación y la construcción de nuevos centros de salud. Y por eso le hemos pedido que estuviera en el presupuesto: el centro de salud de Polanco, de Suances, Comillas, de San Felices, de Piélagos o de Santillana del Mar; esa inversión de 4 millones de euros. Y también, consejero, esa inversión que hay de 4 millones de euros para ayudar a esos ayuntamientos pequeños, que son los competentes en sus centros, en sus consultorios rurales y que necesitan de esos convenios que entiendo que se van a poder firmar para que puedan ver... que les ayude a poder afrontar esas inversiones, que ellos con su capítulo de inversiones evidentemente no pueden.

Y aquí tenemos los ejemplos de reuniones que usted ha tenido, el 11 de febrero de 2024 con el alcalde de Anievas, para dotar a ese consultorio de medios materiales necesarios. El 8 de febrero con el alcalde de Liérganes, en esa voluntad de trasladarle al centro de salud de Miera o al consultorio de Pámanes. O también el 27 de febrero del 2024 que le trasladó al alcalde de Campoo de Yuso esa necesidad de hacer reformas en el consultorio rural de la Costana, en Campoo de Yuso.

Mire, los Regionalistas queremos que esto pueda ser realidad este año. Por eso hay esa dotación tan importante también como digo para los centros de salud.

Sabemos que están al terminar esos planes funcionales en San Felices, o en Comillas, o en Santillana. Pero sobre todo que ya tienen muy avanzado el centro de salud de Polanco; que no tarden tanto como se tardó desde julio, que estaba ese acuerdo ya, ese convenio de cesión hasta septiembre no llevarlo a Consejo de Gobierno. Pues esperemos que ahora que ya lo ha anunciado la presidenta, en el 2025 sí que se pueda licitar esa obra.

Nos alegramos de que se mantengan las colaboraciones puntuales, como bien ha dicho, con las asociaciones que trabajan en Cantabria, en prevención, en detección precoz, en los temas relativos a la salud. Y que se consoliden las cantidades de (...) la asociación de diabetes de Cantabria; una asociación que hace una grandísima labor. Hoy por cierto es el Día Mundial de la Diabetes, más de 65.000 cántabros que sufren esta enfermedad.

Y en este tiempo que me queda, yo le quería hacer una serie de preguntas, que si tiene a bien en su turno nos pueda contestar.

Mire, la primera de ellas, indudablemente, es la del pacto sanitario; esa expectativa que usted y la presidenta creó a todos los cántabros. Usted además en su intervención del pasado año, sí que hablaba de esas relaciones con los profesionales, que las encontró muy deterioradas, de esas negociaciones que usted va a reconducir.

Y sobre todo necesitamos saber; usted ha anunciado hoy, ha dicho que el consejo de gobierno había aprobado ya esas retribuciones para todos los profesionales. Bueno, indague un poco más en ese anuncio que nos ha hecho porque no nos constaba. He visto en la nota de prensa del consejo de gobierno y tampoco he visto nada al respecto. Me gustaría que, si pudiera, nos lo pudiera aclarar.



Y mire, consejero, para usted fue muy importante en la anterior comparecencia y para los Regionalistas también coincidimos y lo compartimos, el Plan de Salud Mental. Su implicación y su desarrollo.

Lo ha dicho también la portavoz del grupo VOX. Usted, en la comparecencia del año pasado hablaba de la necesidad de atender esas prioridades infanto-juveniles. Hablaba de Santander y de una importante mejora en las infraestructuras.

Y precisamente días antes, la presidenta, el 10 de octubre del 23, cuando se celebró el Día de la Salud Mental, avanzó que iba a haber un plan de prevención del suicidio diseñado entre las consejerías de Salud, Inclusión Social y Educación. Y avanzó que en marzo del 24 estaría operativa la unidad de agudos de Sierrallana con una inversión de 200.000 euros.

Bueno, el 30 aniversario, hace poco, todavía hemos visto que eso no estaba operativo en el 24, que va a estar operativo a comienzos del 25. Pero me gustaría que nos hablase de ese Plan de prevención del suicidio que estarán trabajando en esas consejerías: en qué estado está, qué parte de este presupuesto de herramientas se dedica a ello; porque para nosotros es muy importante.

También me gustaría -lo ha dicho el portavoz Socialista- que nos hablase de la reducción de esas insuficiencias presupuestarias para conseguir ese presupuesto realista. No sé cómo ha ido la evolución en esta ocasión a lo largo de este presupuesto y me gustaría saberlo. Y cómo son de realistas los presupuestos de ahora, a lo que también ha hecho referencia.

Y sin más y, por último, presidente, me va a disculpar, una pregunta muy concreta relativa al cribado neonatal. Usted sabe que hay una resolución del Parlamento de Cantabria, 12 de febrero de 2024, en la que se instaba al gobierno a aumentar esta cartera que usted nos ha anunciado hoy. Y estamos de acuerdo. Pero que hablaba exactamente de que se incluyera de forma prioritaria a la Acidemia metilmalónica con homocistinuria tipo Cblc, por su prevalencia de Cantabria, N ha hablado nada de eso. Hemos visto. El anexo de programas, tampoco hace mención expresamente ni describe expresamente en ese cribado de las enfermedades a esa enfermedad en concreto. Y nos gustaría saber si está incluida, qué previsiones tiene para este año 25.

Gracias, presidente. Muchísimas gracias por permitirme usar más tiempo

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señora portavoz.

Y por último tiene la palabra por el grupo Popular, Sr. Vargas.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, yo creo que como corresponde es agradecer tanto al consejero como a su equipo que nos detalle estas cifras.

Y, por otro lado, además también queremos hacer el agradecimiento al consejero por haber realizado este presupuesto, que para nosotros entendemos cumple todos los objetivos que desde el Partido Popular perseguíamos, y así nos presentamos a las elecciones.

Porque este presupuesto de 2025, entendemos que va a permitir, por un lado: mejorar la calidad asistencial a los cántabros, va a permitir mejorar las infraestructuras sanitarias en Cantabria, va a permitir mejorar las condiciones de los profesionales sanitarios, va a mejorar la prevención y los cribados que realizan desde el sistema sanitario público. Y también hace una apuesta por la digitalización, que es hacia donde también debe ir la sanidad como en el resto de áreas.

Yo creo que todo esto, en definitiva, lo que va a permitir es revertir una situación de abandono durante los 8 años anteriores a la llegada de este gobierno que han pasado factura y que se han puesto de manifiesto, evidentemente.

Estamos hablando, oímos en el debate portavoces que hacen referencia a que son unos presupuestos insuficientes. Pues si son insuficientes 1.222.000... -perdón- 1.222, más de 1.222 millones de euros; qué era lo que había en el Gobierno anterior, que era. Porque desde el año pasado, que también eran unos presupuestos del Partido Popular, se incrementa en 73 millones. Pero es que el año anterior se había incrementado también otros 59. Por lo tanto, estamos hablando de más de 132 millones más que en el año electoral donde ustedes aumentaron ese presupuesto de Sanidad.

Estamos hablando de que es un presupuesto histórico. Les duele a muchos la palabra, pero es verdad. Es el mayor presupuesto de la historia para la salud de todos los cántabros. Y por lo tanto desde el Partido Popular estamos muy de acuerdo en que esto hacía falta. Hacía falta aumentar estas cifras, aumentar los recursos para mejorar -como digo la Sanidad, después de un abandono de 8 años.

Para nosotros este presupuesto da soluciones a los problemas, a los problemas que van surgiendo en el día a día, pero también a los problemas heredados.



Y como muchas veces digo en este Parlamento, es que el dato mata el relato. Y que alguien me explique cómo se pretende, o se puede pretender dismantelar un servicio sanitario dotándole de más recursos, dotándoles de más dinero si cabe todavía. Desde luego que esos discursos caen por su propio peso cuando las cifras y el dinero contante y sonante se pone encima de la mesa por un gobierno serio y comprometido por mejorar el sistema sanitario de todos los cántabros.

Estamos hablando de que para el Servicio Cántabro de Salud hay 220 millones de euros más que en presupuestos de la legislatura pasada: 220 millones de euros más, que se dice pronto.

¿Y en inversiones? Pues, evidentemente, estamos hablando de que las inversiones para acabar con el abandono al que sometieron en los ocho años anteriores al sistema sanitario de Cantabria se presupuestan en 73 millones y medio de euros: 73 millones y medio de euros que, por ejemplo, el portavoz Socialista se le hace poco, pues estamos hablando de que en el presupuesto socialista del 2021 se consignaron 15 millones, estamos hablando de cinco veces más en materia de inversiones para el sistema cántabro de salud.

Es que estamos hablando de que se está haciendo un esfuerzo, esfuerzo inmenso, que está haciendo un esfuerzo inmenso de los recursos públicos para poner al día esas infraestructuras sanitarias, esos centros de salud que estamos viendo día a día, que el abandono sufrido está pasando factura y pasa factura a la calidad que se presta a los ciudadanos.

En este sentido, nuevos centros, salud, mejorar los existentes, las ampliaciones previstas; es lo que tiene el mayor presupuesto de la historia en materia de salud se presenta, es para afrontar los nuevos retos. Estamos planteando o compartimos esa visión de mejorar la Atención Primaria en Cantabria, de reducir las listas de espera, de ampliar y mejorar esas infraestructuras, los medios y también la calidad de asistencia, que, en definitiva, como digo, es revertir una situación total de abandono.

No es cosa de un año, pero sí de legislatura, estamos convencidos de que, si este es el ritmo de los presupuestos que se vayan presentando año tras año a final de legislatura, vamos a ver un panorama muy distinto al del año pasado en la salud, en la sanidad de Cantabria.

El compromiso del Partido Popular es comprometerse en que este presupuesto se mejore dentro de lo que de lo que cabe en las negociaciones dentro de la tramitación parlamentaria, pero estamos orgullosos de lo que ya recoge y que no se ha recogido en años anteriores.

Paso de manera muy breve, a enumerar por capítulos, si así se si se estima, porque el capítulo primero, el que hace referencia al pago de las nóminas, por así decirlo, claramente aumenta un 4 y medio por ciento respecto del año anterior. Estamos hablando de que aquí se ha dado cobertura, se da amparo para los incrementos salariales, se está mejorando, o se va a permitir mejorar la Atención Primaria, estamos hablando de la nueva planta como la de psiquiatría en el hospital de Sierrallana, que va a contar con más profesionales y una mejora de la calidad asistencial para los pacientes de esta zona.

En el capítulo 2, pues se incrementa, pero también hay que ser realistas, si también se incrementan los costes de los suministros por el encarecimiento de la de la vida, la inflación, lógicamente el capítulo 2 también es lógico que suba, por lo tanto, no cabe hablar en este sentido de prestación de infrapresupuestación porque sería lo contrario, sería congelar o reducir cuando los incrementos se están produciendo y todas las familias son conscientes en el día a día.

Capítulo 3, se reducen los gastos financieros.

Capítulo 4, estamos hablando de que se mantienen las transferencias corrientes, y en el capítulo 7 se aumentó en un millón de euros las transferencias de capital. Evidentemente, hay reduciendo en los gastos financieros, pero aumentando en todos los capítulos.

Y me quiero detener especialmente con el capítulo 6, las inversiones, esas inversiones que lo que hacen, como decía inicialmente en la valoración global, multiplicado por 5 inversiones del anterior gobierno en años enteros, estamos hablando insisto, 2021, 15 millones de euros de inversiones, 73 y medio que hay ahora, pues evidentemente, eso es una apuesta clara por mejorar y poner a punto de las infraestructuras sanitarias.

Estamos hablando de recuperar proyectos, sí, no podemos hablar de subejecución de presupuestos y demás, díganse a los a los vecinos del barrio Covadonga en Torrelavega, por ejemplo, los vecinos de Reinosa, que han sufrido las consecuencias de su política de año tras año duplicar sus inversiones y sus materias de ejecución, pasaban de nada, a nada de nada al año siguiente; ese es el resultado. Mientras aquí se contemplan 60 millones para el año pasado y 70 perdón, 50, 42 eran venían del 2023 y se aumenta a 73 y medio para el 2025.

Y todo ello ¿para qué? Pues para mejorar la accesibilidad, por ejemplo, de las infraestructuras sanitarias, las inversiones en reposición también amplían, estamos hablando del programa de control de infecciones respiratorias agudas. La prevención en el cribado poblacional, que la inversión en prevención también es muy importante porque además a la



larga está demostrado que puede reducir el coste de las facturas, del Servicio Cántabro de Salud, invertir en prevención, además de mejorar la salud, la salud de los cántabros es también un ahorro a largo plazo para el sistema sanitario. Por eso se apuesta con más recursos para esas campañas de prevención y de cribado.

Estamos hablando también en materia de conductas adictivas, el laboratorio de salud pública, un plan de vigilancia y control del cáncer de mama. Estamos hablando del sistema de información, de vacunas en sustancias e inmunizantes, proyecto contra la obesidad infantil. Estamos hablando de que todo esto aumenta sus recursos.

Me quiero detener también en el aumento para el Plan de salud digital de Cantabria 2024 y 2027; el Plan para la prevención de la conducta suicida; el Plan de enfermedades raras o la estrategia gen única. Estamos hablando de apuestas importantes de un Gobierno que afronta, a nuestro entender, los retos del sistema sanitario actual.

Se mantienen y se apuesta, se sigue apostando, por ejemplo, para el Plan de médula ósea, dentro de las actuaciones y la financiación para la Fundación Marqués de Valdecilla, la transformación digital y modernización, insisto, es importante en todos los ámbitos, pero también en el ámbito sanitario la apuesta por esa digitalización que entendemos que este presupuesto va a seguir pretendiendo.

Y qué decir de las grandes infraestructuras sanitarias, la construcción de la protonterapia ¿cuántos años llevamos oyendo hablar de la protonterapia? Aquí está presupuestada y contratada para que el año que viene esas obras puedan darse continuidad.

Estamos hablando de proyectos de ejecución para los nuevos centros salud y la ampliación de los existentes Polanco, Suances, Comillas, Piélagos, San Felices de Buelna, Castro Urdiales. Estamos hablando de la necesidad de los cántabros y algo que no ocurría antes, se presupuesta también, con independencia del color político de los municipios donde se va a invertir sin sectarismo, simplemente buscando la mejora de la situación de todos los cántabros.

Estamos hablando también 4 millones y medio para la gestión de los servicios UCI, la gestión del visado de recetas, el módulo de revisión y conciliación, la implantación de la plataforma autonómica de resultados en salud. Estamos hablando también que está previsto las obras para la desmantelación del complejo hospitalario de la Residencia Cantabria, para que en un futuro ese proyecto que sacó adelante el Partido Popular, esa apuesta clara y decidida por contar con un parque científico y tecnológico de la salud, sea una realidad posible.

También la redacción de aquellos proyectos en nuestros centros de salud, donde se detectan problemas o necesidades de inversión para mejorar su estado. Qué decir de los que acabo de indicar algunos casos, el centro de salud de Covadonga, Campoo, Camargo, La Maruca, Cazoña; pues todo esto ahora tiene financiación para poder ejecutarse, algo que antes no ocurría.

Entonces, hablaban también desde el grupo VOX de las muchas veces, la situación obsoleta o anticuada de los quirófanos. También hay un presupuesto claro para la mejora de toda la cuestión de quirófanos, relación de quirófanos, aparataje de electromedicina y también para los centros de la gerencia de Atención Primaria.

Estamos hablando de las lámparas de altas prestaciones; la unidad de esterilización del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, casi un millón de euros. Hay una serie de cuestiones que es imposible abarcar en tan poco tiempo, pero que demuestran que hay un convencimiento en el proyecto de presupuestos para 2025 de seguir apostando por la sanidad de Cantabria y, sobre todo, por revertir esa situación de abandono de 8 años que no se consigue en un día.

Reiterar el agradecimiento tanto al consejero que hemos optado por, por el detalle de las actuaciones, que es bastante complejo, y yo creo que, en definitiva, positivo para un 2025, donde se pueda mejorar esa situación de partida que tenía este gobierno en este ámbito.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor portavoz.

Y para finalizar el debate de hoy y la Comisión, tiene la palabra el señor consejero, por espacio de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer el tono de todas las intervenciones, tanto de intervención como de colaboración de todas las intervenciones o, por lo menos así lo he entendido. Voy a intentar resolver, espero que la mayoría de las cuestiones en las dudas que nos han planteado.

La portavoz del Grupo Parlamentario VOX dice que necesitamos 50 profesionales más, sí, lo dice, necesitamos 50 profesionales más, no, la plantilla de Atención Primaria solo tiene 2 vacantes y es una plantilla que tiene una cobertura que nos permiten, nuestro problema lo he dicho muchas veces, siguen siendo la cobertura de bajas, IT, vacaciones, etcétera,





etcétera, etcétera, y eso lo intentamos solucionar con la creación de 37 puestos de trabajo de médicos sin un cupo asignado que nos permitan hacer esto con una serie de ventajas, como si fueran plazas de difícil cobertura.

Y, además, y además también la transformación de seis plazas del 061 que pasarán a ser interinos, están ya con contratos eventuales y de sustitución y pasarán a ser interinos desestabilizando.

Pero de las 37 plazas de médicos sin cupo asignado, ocho son destinadas a los SUAP para esas coberturas que no estamos consiguiendo cubrir. Esperamos francamente que haya médicos que opten a esas plazas, que no se queden en los 29 para los equipos de atención primaria, pero eso no lo podemos aventurar, nosotros creamos las plazas con la intención de que estas situaciones que venimos padeciendo de imposible cobertura porque nadie nos acepta un contrato para hacer una guardia, para estar una semana, para estar teniendo una plantilla de profesionales.

Ya estamos trabajando también en un acuerdo con los sindicatos para poder avanzar en algo que su señoría también ha propuesto aquí, que lo llama un retén, una figura parecida de estas que nos permita esa cierta movilidad, aunque eso lleva su trámite con la una mesa sectorial y es, pero, bueno, en cualquier caso ya hemos creado 6 plazas para SUAP, por tanto, eso entendemos que con este número de plazas y la plantilla tan solo con 2 vacantes, que probablemente alguna de ellas se pueda cubrir con el concurso, pues la tenemos adecuada, no faltan 50 profesionales, es que yo creo que lanzar determinados mensajes, pues a la población la podemos.

En cuanto a lo que plantea de salud mental y también la portavoz del PRC, vamos a incrementar los psicólogos de Atención Primaria el año que viene, en 4 más. Dotamos toda la plantilla de Sierrallana para poder abrir a primeros de año en Sierrallana la unidad de psiquiatría. La unidad infanto-juvenil está en obras en este momento, se acabarán a final de año y en Valdecilla, por tanto, estamos desarrollando un plan de salud mental que tenemos y que en el cual en el cual, y también se lo digo a su señoría, el Plan de prevención del suicidio no estamos trabajando, ya lo tenemos y, es más, nos han cogido como referentes en el ministerio para la elaboración del plan nacional, que están acudiendo nuestros técnicos al ministerio. Por tanto, no tenemos que elaborar un plan y una estrategia de prevención de suicidios, sino que la tenemos y lo tenemos en marcha y somos referentes. De hecho, hace unos días vinieron casi 30 profesionales para estudiar el plan que teníamos. Yo creo que es un orgullo para Cantabria, y eso no lo ha hecho este Gobierno, lo ha hecho los profesionales, quiero decir, no me estoy atribuyendo ningún mérito, ya lo tenemos y es un plan excelente, por tanto, yo creo que ahí estamos avanzando.

En cuanto al programa informático de desaparición de historial, no desaparecieron, nunca desapareció, se bloquearon y luego se han recuperado con enormes dificultades, ¿por qué? Porque la base de datos tiene 30 y pico años o 40 y está corrompida y la vamos a cambiar el año que viene, la vamos a cambiar. Para eso tenemos inversiones para cambiarla, porque estamos en riesgo de que otro día, cualquier otro día se vuelva a bloquear, ¿por qué?, porque es una base de datos tan antigua, tan antigua que las nuevas herramientas informáticas pues no, la sobrecargan, la sobrecargan. Todos tenemos ordenadores que se quedan obsoletos, no corren los programas porque el hardware ya no funciona y hay que cambiar a uno más moderno. Nos pasa con esto también, conforme vamos incorporando equipos, la base de datos si no la modificamos, por tanto, pero lo tenemos previsto en inversión, lo tenemos previsto en inversión para el año que viene cambiarlo y vamos a renovarla y, además, pues también vamos a meter 3 millones en el CPP.

En cuanto a formación de profesionales, también incrementamos el dinero en formación de profesionales, tanto para los residentes y, además con nuevas estrategias como las que he citado antes de incorporar a los residentes con unas plazas en el máster para que se formen los de medicina preventiva y con nuevas estrategias, pero nuestro problema no es tanto retener talento como hacer que el talento que pasa por aquí quiera quedarse, porque la mayoría de nuestros profesionales son de fuera, en Cantabria no tenemos suficiente gente estudiando medicina, estudiando enfermería para cubrir las vacantes que generamos de cántabros. Por tanto, lo que tenemos que hacer es que los que vienen de fuera quieran quedarse en Cantabria, y eso no es tan fácil como estamos metiendo incentivos económicos, pero sabemos que tenemos que meter otra serie de incentivos.

En cuanto al portavoz del Partido Socialista, mire, a usted le parecerá que no son históricos estos presupuestos, porque me dice el aumento de porcentaje, hombre, 72 millones de incremento, francamente, que me diga nunca, eh, nunca jamás había habido un incremento. Mire, le voy a decir una cosa, el Gobierno del Partido Popular, en estos dos años que llevamos gobernando incrementamos una media de 67 millones de euros en los presupuestos, cada año, ustedes, en 8 años, su media, su media fue de 37 millones y si quitamos las aportaciones extraordinarias del COVID, no me engañe, señoría, no me haga trampas, esos dos años que me ha mencionado tenían fondos COVID, no era presupuesto ordinario eh, 37 millones de media, nosotros el doble. Usted me dirá, no, no es suficiente, pues bueno, eso ya podemos discutir si es suficiente o no es suficiente, pero lo que no se puede negar es el esfuerzo inversor y que estamos invirtiendo el doble que ustedes, el doble.

Por tanto, esta es la realidad y estamos además subiendo el sueldo de los profesionales, en una apuesta. Tenemos un incremento del 12,9, el 13 por ciento en relación a su último presupuesto. Usted podrá decir que en relación a lo que crece el presupuesto de todos el Gobierno nosotros, vale, de acuerdo, yo eso le admito eso, pero no me diga que el presupuesto no es histórico, porque lo es, nunca hubo tanto dinero y no estoy hablando de suficiencia, no estoy hablando de suficiencia, sé que la RPT bueno, pues hemos tenido dificultades y usted las ha mencionado y su señoría que ha pasado



por esto sabe las dificultades que hay para ajustar los complementos de los funcionarios para hacerla atractiva, porque son los de todo el Gobierno, yo no puedo poner complementos de destino y específicos distintos en la Consejería de Salud a los que tienen las plazas del resto del Gobierno, porque evidentemente tiene que pasar por Función pública y van a decidir a dónde vas con estos complementos. Es una negociación compleja y es difícil. No obstante, ya tenemos un proyecto ya muy negociado de RPT, y tenemos dinero para este año ya presupuestado para cubrir todas esas plazas, que no será la RPT completa, ya aventuro que no desgraciadamente y que intentaremos, por tanto.

También me dice usted que el hospital de Castro no aparece, mire, que aparezca o no aparezca, 8 años estuvieron ustedes presupuestando el centro de salud de Polanco y está sin hacer y les aparecía en presupuesto todos los años. No se trata de que aparezca en presupuestos, se trata de que lo hagamos y lo vamos a hacer, y lo vamos a hacer.

En cuanto a la ejecución, mire, no se preocupe, no se preocupe. La ejecución que llevamos a día de hoy son 83,55 por ciento. Llevamos ejecutado 935 millones y queda el cierre y como siempre, vamos a superar el cien por cien, como siempre, o sea que es que lo vamos a superar, o sea que es que no me hablen de ejecución, ¿eh? Entonces vamos a avanzar y a, yo acepto la intervención de su señoría en determinadas dudas acerca de la ejecución y las dificultades que hemos tenido, mire usted, es que de lo que teníamos para ejecutar, y lo he explicado los lunes aquí en comparecencia, el helipuerto, no hemos podido empezar obra, no hemos podido, si se hubiera finalizado el proyecto y tal, pues podíamos haber empezado la obra, pero no hemos podido, todavía estamos en la fase que tienen que recolocar y ahora ya se están terminando el proyecto de ejecución, una vez que la Agencia de Seguridad Nacional nos ha dado permiso a moverlo, pero y la protonterapia nos ha pasado lo mismo con el pliego, va muy lenta entonces, los porcentajes de ejecución en eso son lentos pero en otras cosas, y sabe que llevábamos, que en esta Administración cuesta un año licitar cualquier obra si no hay recursos, ahí tengo el de la residencia un nuevo recurso, pues dos meses parado, pero es que esas son cuestiones que normalmente y yo me congratulo que su señoría, pues acepte el tema del incremento de capítulo 1, pero, insisto, en lo que es la RPT de la consejería de funcionarios, tenemos las dificultades que tenemos sometidos a función pública, la de estatutarios podemos hacer, por eso hemos podido llegar al pacto, podemos hemos podido crear las plazas de médicos en cupo, etcétera, porque es otro régimen el de estatutarios, pero en una consejería tenemos.

En consultorios rurales, evidentemente, la posición de este Gobierno lo dijimos el primer día es colaborar, y agradezco su posición de colaboración y vamos a colaborar, ahora, también le recuerdo una cosa, fue su Gobierno PRC-PSOE, que la Ley de medidas de 2015 atribuyó a los ayuntamientos el mantenimiento de los centros. No fue el Partido Popular, no fue el Partido Popular. El Gobierno del Estado atribuyó el mantenimiento a las comunidades autónomas, y ustedes, en la Ley de Medidas de 2015, cuando gobierna el Partido Popular de aquí se fue, llegaron y pusieron que no, anularon y dijeron no, la competencia del mantenimiento de los consultorios es de los ayuntamientos. Yo se lo he explicado a los alcaldes, vamos a colaborar, vamos a hacer con él, pero no es competencia mía, y estábamos abiertos, y ustedes nos han insistido en la colaboración con ayuntamientos menores de 20.000 habitantes y lo vamos a hacer y lo vamos a hacer, pero dejando claro a los alcaldes que la competencia es suya, no nuestra. Por tanto, lo vamos a hacer.

Con todas las preguntas que me hacía, el del acuerdo retributivo, lo que ha acordado el Gobierno es el incremento del acuerdo firmado con el sindicato médico, que incluía una tabla, pero además de la parte de los médicos nosotros hemos incorporado porque eso no lo hemos pactado con los médicos lo que atribuimos al resto de profesionales, hemos aplicado las tablas que se utilizan en Pereda, que se utilizan los baremos que hay y hemos hecho esa proporcionalidad de incremento al resto de categorías profesionales, las mismas que tradicionalmente se han venido utilizando en Pereda, y esos porcentajes los hemos aplicado, y eso es lo que ha aprobado el Gobierno, el incremento para todos los profesionales.

En cuanto al cribado neonatal, le he dicho que en este momento ya hemos subido a 12, a 15 y que el año que viene pensamos llegar a 30 y entonces este año se han incrementado se han puesto en marcha tres, tres, perdón, enfermedades nuevas concretamente la academia metilmalónica, academia propiónica y la tirosinemia tipo, pero seguiremos avanzando y aquella que usted nos mencionó, pero dependemos de los laboratorios de referencia. Hasta ahora hemos tenido el País Vasco, pero bueno, las decisiones que va tomando, aunque creo que ahora hablé el otro día con el consejero, van a hacer un giro ellos también en esto y a lo mejor, pues hemos buscado otros laboratorios de referencia para ir poniendo en marcha el resto de. Y la intención se lo dije, se lo vuelvo a decir, es llegar a todas. Entonces, pues en realidad el presupuesto, si ustedes, una valoración global, me dicen que sí estoy contento, que si no quiero más, hombre, pues obviamente todo consejero quiere más, es evidente. Pero dentro del marco general, creo que la gran ventaja que podemos tener en esta comunidad autónoma y que, creo que tiene que ser un orgullo para todos, es que tenemos una red muy consolidada, una red con una dotación de plantillas, es que es un lujo de decir que solo tengo dos vacantes. Cuando yo comparto con otros consejeros, y le digo, y tienes algún médico sin titulación de médico de familia, ninguno. Todos mis médicos tienen titulación de médico de familia. En otras comunidades hay 300, 400 médicos sin titulación de médico de familia, porque no tienen. Nosotros no tenemos ninguno y nuestra política ha sido esa, la de mantener todos los médicos con la titulación de especialista y no hemos tenido que recurrir y, por tanto, es un orgullo hablar y esperamos que, con los médicos sin cupo, pues podamos arreglar estos problemas que padecemos y que el año que viene, además, como ya habrá residentes, porque la prueba de que hemos contratado, es que están contratados ahora ya los médicos residentes que terminaron de familia, hemos contratado a un montón de especialistas en Laredo, vamos a seguir contratando más, hemos contratado en Valdecilla profesionales, vamos a contratar para, para la psiquiatría en Sierrallana. En el momento que hay profesionales disponibles contratamos problema, que hemos tenido en verano, es que no había profesionales y además había determinados contratos de una baja de una semana que no aceptaba nadie, o contratos de refuerzos que no aceptaba a nadie.



Por tanto, intentaremos arreglarlo, pero la posición de Cantabria, afortunadamente, es muy buena en relación con otras comunidades autónomas, y lo que queremos hacer es con estos presupuestos mejorarla, avanzar en lo que ustedes han planteado, en mejorar la, la calidad, y en ello estamos y creemos que este presupuesto responde a todo esto.

Y ya solo para terminar, simplemente una mención a lo ha dicho la portavoz de VOX. Mire, nosotros no, no, ni apostamos, ni dejamos de apostar por la privada. Pero lo cierto es que aquí hay la red que hay en esta comunidad autónoma, que los ciudadanos de Cantabria no quieren ir a otros, a otras provincias, ni a operarse, ni a hacer nada, que quieren hacerlo aquí y entonces nuestra apuesta es hacerlo aquí, obviamente, y hacerlo mayoritariamente a la red pública. Pero claro, ¿sabe usted cuál es el presupuesto de asistencia sanitaria con medios ajenos en el Servicio Cántabro de Salud? El 0,88 por ciento. Y a mí me acusan de privatizador. El 0,88 por ciento, es decir, aquí no hay ningún intento de privatizar nada de nada. Al contrario, entre otras cosas, porque los ciudadanos de Cantabria no quieren ir a Bilbao a operarse, ni ir a Palencia, ni ir a Valladolid, ni nada de nada. Por tanto, esta es nuestra realidad asistencial.

Nada más, muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pues muchísimas gracias señor consejero, se ha ajustado perfectamente a sus tiempos de tiempo y, de nuevo agradecerle las explicaciones que ha dado y también la compañera de su equipo.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las catorce horas y cinco minutos)